


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25


<b>ACTA DE REUNIÓN N°</b> <u>  1  </u>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>		
	DÍA	MES	AÑO
	29	12	2025
<b>HORA DE INICIO</b>			
<b>REUNIÓN INTERNA</b>		<b>DEPARTAMENTO / CIUDAD</b>	
<b>REUNIÓN EXTERNA</b>	X	<b>DEPENDENCIA QUE PRESIDE</b>	
		<b>DBBSE</b>	

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>TEMA</b>	Reunión Preparatoria Fase de Concertación Municipio Caqueza
<b>OBJETIVO</b>	Articular acciones para desarrollar satisfactoriamente los escenarios de reunión de <b>Fase de Concertación</b> del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz, en cumplimiento de la orden del juzgado 40 adm. de oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta.

<b>ORDEN DEL DÍA / AGENDA</b>		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	1. Saludo de bienvenida y presentación de asistentes. 2. Objetivo de la reunión preparatoria. 3. Contexto de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz 3.1. Contexto geográfico. 3.2. Contexto normativo. 3.3. Contexto del proceso participativo de delimitación: - Fases del proceso participativo de delimitación. - Temas de diálogo (Ineludibles). 4. Reunión de Concertación en territorio: objetivo, aspectos generales de la Fase de Concertación y coordinación de aspectos logísticos. 5. Preguntas, conclusiones y compromisos.	

<b>ASISTENTES</b>					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Lisseth Carolina Torres Manchego – Ministerio de Ambiente			X	
2	Diana Marcela Herrera – Profesional técnica			X	
3	Paulo Montaña – Enlace territorial Coordinadora Campesina			X	
4	John Botero – Cruz Verde Sumapaz / Ministerio de Ambiente			X	
5	Libertad Betancourth – Enlace territorial			X	
6	Fredy Norato – Profesional técnico Fondo para la Vida			X	
7	Natalia Salazar Osorio – Profesional ambiental			x	
2	Nataly Rincón Avella – Profesional social	X			
8	Angie Álvarez – Profesional social	X			

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

9	Benedicta Rey – Presidenta Junta Veredal La Chapa	X			
10	Celso Hernández – Vereda Monruta	X			
11	Mauricio Rodríguez – Biblioteca Rural Itinerante de la Vereda Colorados	X			
12	Edilberto Rodríguez – Defensoría del Pueblo	X			
13	Alexander Ávila – Secretaría de Desarrollo Económico, Ruralidad y Ambiente, Alcaldía de Cáqueza	X			
14	Yairton Díaz – Asesor de la Ministra de Ambiente	x			

<b>SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES</b> (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
<p><b>1. <u>Saludo de bienvenida y presentación de asistentes:</u></b></p> <p>Siendo las 5:30 PM se da inicio a la reunión, contando con la presencia de las siguientes entidades:</p> <p>Coordinadora Campesina Cruz Verde Sumapaz</p> <p>Alcaldía de Cáqueza</p> <p>Defensoría del Pueblo</p> <p>Juntas de Acción Comunal</p> <p>Biblioteca Rural Itinerante de la Vereda Colorados</p> <p>De igual manera, se encuentran presentes habitantes de las siguientes veredas:</p> <p>Líderes comunitarios y habitantes de varias veredas (Monruta, La Chapa, Colorados, San José, Mercadillo, etc.)</p> <p><b>2. <u>Objetivo de la reunión de Fase de Concertación:</u></b></p> <p>“Articular acciones para desarrollar satisfactoriamente los escenarios de reunión de <b>Fase de Concertación</b> del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz, en cumplimiento de la orden del juzgado 40 adm. de oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta”.</p>

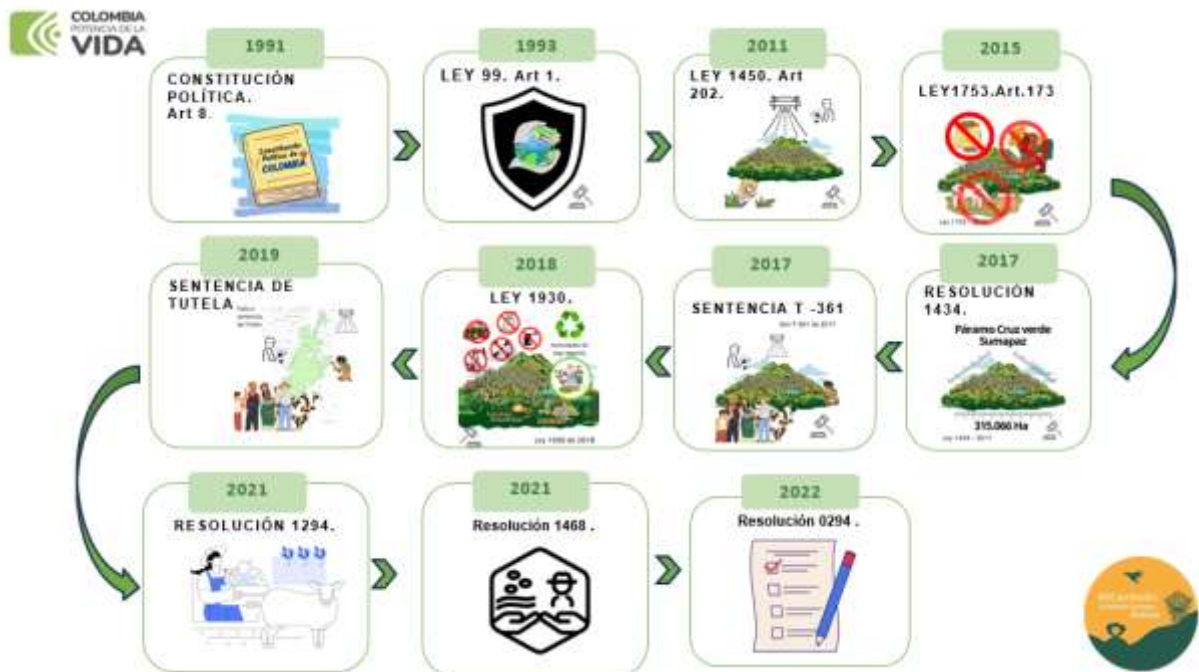
Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

### 3. Contexto de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz:

**3.1. Contexto Geográfico:** Se presenta el contexto del Páramo Cruz Verde Sumapaz: municipios y departamentos que lo componen, jurisdicción de las autoridades ambientales en el proceso, las figuras de ordenamiento ambiental del municipio y las veredas y porcentaje del territorio en área de páramo.

### 3.2. Antecedentes Normativos:



La presente reunión se enmarca en el cumplimiento de la sentencia proferida por el Juzgado 40 Administrativo Oral de Bogotá, que ordena al Ministerio de Ambiente y demás entidades relacionadas a garantizar un proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz, con espacios reales y efectivos de participación, incluyendo a las comunidades campesinas como sujetos de especial protección constitucional.

La delimitación debe contemplar:

La participación comunitaria en todas las fases.

El respeto a las dinámicas sociales, productivas y culturales del territorio.

El desarrollo de un diálogo claro entre Estado y ciudadanía.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

**3.3. Contexto del proceso participativo de delimitación:**

**Fases del proceso:** Se presentan las fases para desarrollar el proceso de delimitación participativa establecidas en la **Sentencia T-361 de 2017**. Se expone que son 7 fases del proceso, el alcance cada una de las fases y sus objetivos correspondientes.



Se expone que la fase actual que se aborda es la **Fase de Concertación** y se presenta el objetivo de esta fase y de las reuniones de Concertación en territorio.

**3.4. Temas objeto de diálogo según la Sentencia T-361 de 2017:**



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

**4. Reunión de Concertación en territorio:**

Se expone que, según la sentencia T-361-2017, la **Fase de Concertación** “implica un proceso de diálogo deliberativo que debe promover la configuración de un consenso razonado por medio de argumentos que se encuentren fundados en el interés público. Los principios de publicidad y de libertad deben ser transversales al proceso de comunicación, de modo que el diálogo sea público y libre en el acceso al igual que en la emisión de los juicios. Por ejemplo, la administración debe adoptar medidas que eviten que ciertos actores se tomen el debate aprovechando su superioridad técnica y/o económica”.

**Se procede a coordinar en conjunto con las autoridades, entes territoriales, comunidades, representantes de JAC y demás actores interesados los elementos logísticos necesarios para realizar satisfactoriamente la reunión de concertación en territorio:**

ASPECTOS LOGÍSTICOS REUNIÓN	
<b>Fecha</b>	Viernes, 23 de enero de 2026
<b>Hora</b>	8:00 a.m. a 5:00 p.m.
<b>Lugar</b>	Vereda Colorados, Escuela Vereda Colorados
<b>Número de asistentes</b>	50-60 personas
<b>Convocados/das:</b>	Contraloría, ANT, SAE, IGAC, MIN AGRICULTURA, CAR – COPORINOQUÍA, PNN, BANCO AGRARIO
INSUMOS	
<b>Refrigerios y almuerzos</b>	LOGISTICA Articulación con comunidad contacto con CEL:
<b>Mesas</b>	4 mesas - Alcaldía-JAC Colorados
<b>Sillas</b>	Alcaldía-JAC Colorados
<b>Sonido</b>	Alcaldía
<b>Video Beam</b>	Alcaldía
<b>Ayudas pedagógicas</b>	Min Ambiente - Proyección pantallas
CONVOCATORIA	
<b>Carteleras</b>	Min Ambiente
<b>Pieza gráfica</b>	Min Ambiente
<b>Radio</b>	Alcaldía municipal EMISORA COMUNITARIA
<b>Redes sociales</b>	Minambiente – Alcaldía municipal
<b>Transporte</b>	Se requiere el bus del municipio y Vehículos de la Alcaldía (Rutas Chapa, Mercadillo, Ganco, Paramo, san Vicente y Jabonera)

Siendo las 7:00 PM, una vez leídos los compromisos a todas las personas asistentes, se cierra la reunión.

## CONCLUSIONES

Este proceso se desarrolla bajo principios de participación amplia, buena fe y transparencia.

La reunión del 23 de enero del 2026, será la primera jornada de concertación oficial en el municipio de Cáqueza y servirá como modelo para otros territorios.

Se destacó el papel estratégico del municipio, pese a su pequeña área de páramo (6,67 ha), en la preservación hídrica del ecosistema más grande del país.

El Ministerio elaborará la convocatoria oficial y piezas gráficas con 15 días de anticipación.

La comunidad, liderada por el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Colorados, apoyará la organización logística.

La Alcaldía gestionará el transporte y la difusión en medios institucionales.

La comunidad sugirió que se realice la invitación a entidades: Ministerio de Agricultura, ANT, IGAC, CAR,

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

Parques Nacionales, Personería, SAE (propuesta de comunidad), Contraloría General (programa “Páramos en la cima del control”) y Banco Agrario.

Las ayudas pedagógicas, materiales visuales y piezas gráficas estarán a cargo del Ministerio de Ambiente.

**PROPUESTAS ADICIONALES**

Se sugiere considerar una salida pedagógica de campo en la jornada, como herramienta de concienciación ambiental y refuerzo del valor ecosistémico del páramo, especialmente para niños y jóvenes del territorio.

Se propone involucrar a los guías locales (niños de la comunidad) en actividades de sensibilización.

**LISTA DE EVIDENCIAS**

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

1. Capturas de pantalla desarrollo del espacio.



**COMPROMISOS** *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
<b>FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN</b> <i>(Si aplica):</i>			<b>DIA</b> 23	<b>MES</b> 01
			<b>ANO</b> 2026	

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
<b>Diana Marcel Herrera – profesional ambiental – Lissette Carolina Torres - Profesional Social</b>		31	12	2025

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.